



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Premio Anual Academia de Ciencias de Cuba, 2020

La formación ciudadana en las carreras pedagógicas. Retos y experiencia cubana

Nancy Lucía Chacón Arteaga ^{1,2} * <https://orcid.org/0000-0003-2228-5505>

¹ Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba

² Titular de la Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, Cuba

*Autor para la correspondencia: nchaconarteaga@gmail.com

Palabras clave

educación para la vida ciudadana; educación moral y en valores; estrategia curricular de formación ciudadana

RESUMEN

Introducción. El trabajo aborda un resultado del proyecto de investigación Educación para la vida ciudadana en la formación docente y la escuela, desde los aportes de Martí y Fidel (2018-2020), focalizando los fundamentos esenciales del concepto de Educación para la vida ciudadana, introducido en el actual perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, como expresión del concepto martiano de que Educar es preparar al hombre para la vida. El objetivo fue valorar la importancia de la educación para la vida ciudadana en el contexto educativo cubano. **Métodos.** La concepción dialéctico materialista del conocimiento científico aporta la metodología general para el estudio y transformación de la realidad, en este caso en el área de las ciencias sociales y humanísticas, en el campo de la pedagogía como ciencia de la educación integral de la personalidad y núcleo de las ciencias de la educación. Lo lógico-histórico, para destacar los momentos nodales del objeto de estudio. Analítico-sintético, en el estudio de los elementos y factores implicados en este complejo proceso formativo. El análisis de fuentes documentales, la observación. **Resultado y discusión.** El estudio realizado permitió realizar la sistematización sobre los fundamentos de una concepción pedagógica sobre la formación ciudadana para las carreras pedagógicas, los aspectos distintivos de este proceso formativo y la introducción en el currículo del plan de estudios E como parte del perfeccionamiento de la educación superior, en este caso para las carreras pedagógicas, dando respuesta a la formación de profesores de la carrera de marxismo leninismo e historia para secundaria básica y el pre universitario, que imparten las asignaturas de educación moral y ciudadana, cultura política, fundamentos ideológicos de la Revolución cubana y construcción del socialismo cubano.

The citizen formation in pedagogical majors. Challenges and the Cuban experience

ABSTRACT

Introduction. This paper deals with one result of the research project Education for citizen life in the educational formation and school, from the contributions of Martí and Fidel (2018-2020), focusing in the concept of Education for citizen life, introduced in the present impro-

Keywords

education for citizen life; moral and values education; curricular strategy for citizen formation



ving of the National System of Education, as an expression of the Martí concept that Educating is to prepare man for life. The objective was to evaluate the importance of education for citizen life in the Cuban educational context. **Methods.** The dialectical materialist conception of scientific knowledge contributes the general methodology for the study and transformation of reality; in this case, in the area of social sciences and humanities, and the field of pedagogy as a science for the integral education of personality and the core of education sciences. The logical-historical method was used to highlight the main aspects of the object of study. The synthetic-analytical method was used to study the components and factors involved in this complex formation process. The document analysis and observation were also used. **Results and discussion.** This study facilitated the systematization of the fundamentals of a pedagogical conception on citizen formation for pedagogical majors, as well as the distinctive aspects of this formation process and their insertion in the curriculum of the Study Program E, as a contribution to improving higher education, for pedagogical majors in this case. This enriches the training of professors majoring in Marxism-Leninism and History for junior and senior high school who teach the subjects of Moral and Citizen Education, Political Culture, and the Ideological Fundamentals of the Cuban Revolution and Socialism Construction.

INTRODUCCIÓN

Una Educación para la vida ciudadana en la sociedad socialista cubana es una concepción que integra la idea martiana de que: “Al mundo nuevo corresponde la Universidad nueva. A nuevas ciencias que todo lo invaden, reforman y minan nuevas cátedras. Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época, y la época. Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es prepararlo para la vida”.⁽¹⁾

Esta concepción de educación de José Martí, en la obra educacional de la Revolución cubana ha sido una realidad a partir del 1ro de enero de 1959, al tener en cuenta tal y como se reconoce por el líder histórico, el comandante invicto Fidel Castro, desde su histórico alegato de la “Historia me absolverá”, que la educación es un derecho inalienable del ser humano, del pueblo, lo cual es respaldado por la voluntad política desarrollada por el Partido Comunista de Cuba y Gobierno revolucionario, plasmado en la Carta Magna de la sociedad cubana, que en su sentido martiano recoge el pensamiento cívico de Martí cuando dice: “Yo quiero que la ley primera de la República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”.⁽²⁾

El trabajo tiene como objetivo: Valorar la importancia de la educación para la vida ciudadana en el contexto educativo cubano, tomando en cuenta algunos de sus conceptos esenciales como referentes de elaboración de la concepción de la formación ciudadana en las carreras pedagógicas para su la-

bor educativa en la escuela cubana, así como la introducción en el currículo de la formación pedagógica del Plan de estudio E de la educación superior cubana.

MÉTODOS

La concepción dialéctico materialista del conocimiento científico aporta la metodología general para el estudio y transformación de la realidad, en este caso en el área de las ciencias sociales y humanísticas, en el campo de la pedagogía como ciencia de la educación integral de la personalidad y núcleo de las ciencias de la educación. Lo lógico-histórico, para destacar los momentos nodales del objeto de estudio. Analítico-sintético, en el estudio de los elementos y factores implicados en este complejo proceso formativo. El análisis de fuentes documentales, la observación.

RESULTADOS

El estudio realizado posibilitó realizar la sistematización sobre los fundamentos de una concepción pedagógica sobre la formación ciudadana para las carreras pedagógicas,⁽³⁾ los aspectos distintivos de este proceso formativo y la introducción en el currículo del plan de estudios E como parte del perfeccionamiento de la educación superior, en este caso para las carreras pedagógicas, dando respuesta a la formación de profesores de la carrera de marxismo leninismo e historia para secundaria básica y el pre universitario, que imparten las asignaturas de educación moral y ciudadana, cultura política, fundamentos ideológicos de la Revolución cubana y construcción del socialismo cubano.

La educación ciudadana en la sociedad cubana

La preparación para la vida de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos en la sociedad cubana, toma en cuenta en primer lugar contribuir al proceso de formación de la autoconciencia, de la autoidentificación como cubano y de ser reconocido legalmente como tal en sus derechos y deberes como ciudadano cubano, proceso educativo que conforma su individualidad como la persona que es, su identidad nacional, cultural y patriótica que lo distinguen y lleva consigo de modo peculiar, lo que hace que la educación ciudadana es más amplia y abarcadora que la educación cívica, por ser lo cívico uno de sus componentes esenciales, nuclear, que está en la base de la convivencia ciudadana e integra otros aspectos del espectro de las amplias relaciones y actividad social de los ciudadanos, por lo cual estos conceptos están íntimamente vinculados entre sí.

El civismo, o lo cívico, empleado como sustantivo o adjetivo, respectivamente tienen una raíz etimológica que proviene del latín *civis* que significa ciudadano, el que se deriva del reconocimiento legal, jurídico del estatus de la persona en un país dado, por lo cual expresa los lazos o vínculos esencialmente jurídicos o legales que tiene la misma con su país, nación o patria, en cuanto a deberes y derechos refrendados por las leyes. Este precisamente es uno de los problemas referido a los derechos humanos más vulnerables que existe en el mundo hoy ante la inseguridad de muchas familias que siendo emigrantes o no, viven como parias sin documentación que lo identifiquen legalmente como ciudadano y como tal es excluido, es invisible o simplemente no existe ante las instituciones gubernamentales o no gubernamentales, así como en la sociedad civil.

La vida ciudadana, amplía este componente jurídico y legal, hacia las bases y fundamentos ético-morales y políticos, conformando una tríada con relativa interdependencia, ya que toda ley o constitución, desde su surgimiento en la historia de la humanidad, ha servido como "derecho" expresado en "la voluntad de la clase dominante erigida en ley", para refrendar en el sistema social el poder político de la clase dominante, la que gobierna como expresión a su vez del poder económico, al ser dueños de los medios de producción de la sociedad dada, por lo cual las costumbres, tradiciones, normas, valores e ideales morales como elementos orientadores y reguladores del comportamiento humano en las relaciones interpersonales, son un argumento o justificación del sistema económico, político y jurídico sobre el cual se levantan, los que responden a la clase dominante, con un predominio ideológico que marca, la vida de los grupos o clases sociales de la época y sus contradicciones.

Este análisis nos lleva a comprender que la sociedad como sistema orgánico se estructura a partir de su sistema

económico, del que se deriva la estructura socio-clasista y muy vinculado a ello el código moral de la sociedad, las normas, costumbres, tradiciones, valores morales, que regulan y caracterizan las cualidades de las relaciones humanas, las que pueden ser con sus matices de individualismo, egoísmo, chovinismo o de solidaridad, altruismo, colaboración y ayuda mutua, las que a su vez son sustento ideológico de la organización política y jurídica de la sociedad, según los intereses de la clase dominante, que tienen un predominio ideológico y en su conjunto actúan como elementos reguladores del comportamiento en la sociedad.

Componentes de la educación ciudadana

La educación para la vida ciudadana en el sistema nacional de educación en la sociedad cubana, se dirige hacia la educación moral como elemento base de la regulación del comportamiento del niño desde las tempranas edades, que contribuye al proceso de autoidentificación de su identidad personal en la formación de la autoimagen y autoestima de su personalidad, en su sensibilidad, afectos, y sentimientos de amor filial y del entorno con el que se familiariza y va haciendo suyo, estrechamente vinculados a los elementos de la identidad nacional, cívico-patriótica y cultural como ciudadano cubano.

Este complejo proceso formativo se asocia también a los contenidos del civismo en el plano del conocimiento de Cuba no solo como un lazo natural, sino como la patria y el sentido del patriotismo, como el amor, apego y defensa de la misma, dado el conocimiento de sus características geofísicas, naturales, costumbristas, la historia patria, así como del sistema político y su forma de gobierno, unido al sistema jurídico expresado en la constitución y las leyes que refrendan el sistema, y que lo reconoce legalmente como ciudadano cubano, respondiendo como tal a los deberes y derechos consignados en la legalidad de carácter socialista, desde el conocimiento, su participación práctica y el cumplimiento del reglamento escolar y procesos sociales en los que se involucra.

Por tal razón la moral, el derecho y la política, son 3 componentes que se conjugan para la regulación del comportamiento de la persona en la vida ciudadana de la sociedad y país que se trate, aunque cada 1 de ellos con sus particularidades según su función en la sociedad, al respecto debe precisarse que:

La moral existe en la vida de las personas como conciencia, relaciones y comportamiento autorregulado por los principios, normas, costumbres, tradiciones y valores morales, donde la autoconciencia como elemento interno, subjetivo de la persona y la fuerza de la opinión pública, como elemento externo, actúan como reguladores morales por excelencia, la violación de una norma moral o valores en el comporta-

miento incorrecto, puede ser sancionado críticamente por la autoconciencia cuando se reconoce el error y el perjuicio provocado y por la valoración de las personas que le rodean de forma crítica y de rechazo. Si la gravedad moral del hecho transgrede las leyes, adquiere una connotación legal y puede ser juzgado en lo judicial hasta en lo penal.

La política, por medio del sistema de la organización social y de gobierno, regula ideológicamente el comportamiento de las clases y grupos humanos de la sociedad, sus relaciones y posibilidades de participación en la toma de decisiones y poder político, para lo cual tiene sus vías y espacios ciudadanos y políticos en las diferentes organizaciones estudiantiles, civiles y gubernamentales de la democracia de la sociedad socialista cubana.

La democracia del sistema político socialista cubano potencia el empoderamiento en la participación política de los ciudadanos desde las tempranas edades en sus organizaciones estudiantiles como la Organización de Pioneros José Martí (OPJM), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) o la Federación de Estudiantes Universitarios, así como en las organizaciones de masa de la cuadra, los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), entre muchas otras formas y espacios de participación política. Así como en las diferentes instancias del gobierno según la ley electoral que rige en el país.

El derecho, regula la conducta por medio de las leyes a las personas como ciudadano, las que son de obligatorio cumplimiento, y su violación puede llevar a sanciones y condenas penales, de ahí la importancia del conocimiento de la constitución y del sistema de leyes que orientan el comportamiento del ciudadano en la legalidad que se establece en el país, en tal sentido estas leyes deben ser asumidas moralmente de forma consciente y no solo impuestas, teniendo en cuenta la justeza y el significado político que las mismas tienen, ya que nuestra constitución y legalidad preservan y defienden el carácter socialista de la Revolución Cubana, por lo que actuar ignorándolas, o violándolas premeditadamente constituye un acto de irrespeto, de ilegalidad que atenta contra los intereses del pueblo y del Estado cubano.

Estas formas de la regulación a la luz del conocimiento y práctica cotidiana de sus normas, reglamentaciones y valores, conforman una conciencia ciudadana que la persona manifiesta en su comportamiento a partir de asumir los deberes morales ante las obligaciones que contrae como responsabilidades en el desarrollo de su vida en todas sus relaciones humanas que establece, en la actividad en la que se involucra y en el desenvolvimiento de su trayectoria de vida como ciudadano.

Lo antes expuesto se manifiesta en la convivencia entre las personas más cercanas y con el medio ambiente, en la ac-

titud ante las tareas y roles que como tal asume, ya sea como familia, vecino, estudiante, trabajador, religioso, artista, miembro de organizaciones o asociaciones, en la defensa, entre otras de la multifacética actividad humana, cuya medida de ello siempre se expresa en la educación moral que manifiesta en sus actos, buenos, o malos, correcto o incorrecto, justo o injusto, honesto o deshonesto, entre otras valoraciones, como por lo general se califica o evalúa el comportamiento ante todas las esferas en las que nos desenvolvemos en las relaciones o convivencia social y participación ciudadana.

La profesionalidad pedagógica del docente en la educación para la vida ciudadana de los educandos

Estos fundamentos de la educación para la vida ciudadana en Cuba tienen muy presente la continuidad que en el pensamiento revolucionario cubano han tenido la ética, la moral y los valores en el ámbito de la educación y la pedagogía, desde las posiciones de identidad nacional, patriótica y cultural, sustentado en los ideales de independencia y soberanía, justicia social, unidad nacional, dignidad y solidaridad humana, así como su concreción en la ética y profesionalidad pedagógica del educador, dada las exigencias sociales de su función social, lo cual se expresa en el deber ser de la profesión con un carácter ideológico, tomándose los principios de la moral de la sociedad socialista cubana, como elementos aglutinadores del código (principios, normas, valores, representaciones del bien y el mal en el trabajo pedagógico), asociándolos a los aportes del pensamiento de José Martí y en su continuidad histórica de Fidel Castro, como orientadores de la significación e importancia del papel de la personalidad del educador en su trabajo y en la sociedad.

En este empeño son indispensables los textos del ideario pedagógico de José Martí y de los discursos de Fidel Castro, en particular el del 7 de julio de 1981 en la graduación del IX Contingente de profesores Manuel Ascunce Doménech y de los pronunciados a partir del 2000 en el contexto de la "Batalla de Ideas" y de la "3ra Revolución Educacional", con las transformaciones llevadas a cabo en la universalización de la educación superior, en la educación general, con la introducción masiva de las nuevas tecnologías para la educación integral, antecedentes del actual perfeccionamiento del sistema nacional de educación, a la luz de los cambios en el modelo socioeconómico posterior a los VI y VII Congresos del PCC y de la nueva Constitución de la República de Cuba.

En tal sentido se reconoce que el sistema moral de la sociedad socialista de la Revolución cubana es la fuente de la moral profesional de los maestros cubanos y del código de ética de la profesión. En Cuba la ética en general y la ética profesional en particular, tiene sus raíces en los aportes del

pensamiento ético de la liberación nacional del S. XIX (Chávez, A. 1984), cuyos fundamentos filosóficos, éticos, políticos jurídicos y educativos, sintetizan las ideas más progresistas del pensamiento social universal a la luz de las condiciones y perspectivas de la realidad cubana en el contexto del proceso de forja de la identidad nacional, patriótica y cultural, representado entre otros ilustres pensadores y próceres independentistas cubanos por Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Carlos M. de Céspedes (1819-1874), Rafael M. Mendive (1821-1826), Antonio Maceo (1845-1896), Enrique J. Varona (1849-1933) y su máximo exponente José Martí (1853-1895).

En el enriquecimiento, fortalecimiento y consolidación de esta ideología revolucionaria martiana y marxista-leninista, son decisivos los aportes de Ernesto -Che- Guevara (1928-1967) y de Fidel Castro al pensamiento ético cubano, desde la concepción y la práctica de la construcción de una nueva moral, la socialista, con la perspectiva histórica y cultural de la realidad de los pueblos latinoamericanos y del tercer mundo, desde posiciones antimperialistas, solidarias e internacionistas, los que constituyen principios morales distintivos de la ética de la Revolución y son los fundamentos que nutren la obra revolucionaria de la educación y de la pedagogía cubana.

La importancia de la moral en el trabajo pedagógico radica en que la misma está presente en la amplia red de interacción social como parte del sistema de influencias sociales y hacia el interior de la institución educacional, ya sea como parte de la moralidad de las propias personas que intervienen en este proceso (maestros, educandos, familia, directivos, personal de apoyo, etc.), así como de los contenidos de la enseñanza y de los objetivos formativos, donde la educación moral y en valores se ubica en el centro de la educación integral. El maestro debe tener una concepción ético-moral de su profesión, que abarca 2 aristas importantes la primera, en cuanto a la normatividad de su conducta, de cuál debe ser su comportamiento e imagen como profesional de la educación, la segunda unido a lo anterior, radica en su preparación pedagógica de cómo contribuir a la educación integral en sus estudiantes en cuyo centro está la formación ético moral ciudadana y de los valores humanos.

Una educación ciudadana integradora

La educación para la vida ciudadana, se comprende como un proceso formativo, que en su sentido ideológico integra los conocimientos en su vinculación con la sensibilidad humana, los sentimientos y emociones, como expresión de los intereses (personales y compartidos), en las necesidades, los anhelos, aspiraciones, valores y el sentido de la vida personal que orientan, regulan y valoran la elección moral de los com-

portamientos de los educandos en la convivencia, ante cada circunstancia, conflicto o dilema moral que se les presentan en el día a día en los diferentes ámbitos en que se desenvuelven, en las vivencias de la práctica de la participación, con conocimiento de causa de los procesos en los que participa, de la democracia socialista, del empoderamiento político y de los deberes y derechos legales que le asisten como ciudadano.

En ello está la idea pedagógica de José Martí de la correlación que se necesita entre instrucción y educación, ya que no siempre el grado de instrucción alcanzado se expresa en la educación de los modales, formas de relacionarse, comportarse, expresarse, entre otras, a su vez, es muy importante que toda actividad diseñada con la participación de los estudiantes en cada grado o institución educativa deje una huella positiva y sentida que logre su aproximación al ejemplo transmitido en cualesquiera de las vías o formas que se emplean para la influencia educativa.

La educación como sistema en la triada de la institución educativa y las organizaciones estudiantiles, la familia, la comunidad y sus factores organizacionales, entre ellos los órganos de gobierno y políticos, con el apoyo de los medios de la información y la comunicación deben de forma coordinada potenciar los espacios de la participación ciudadana.

Cabe señalar que la educación para la vida ciudadana a partir de estos componentes no se reduce a los mismos, estos articulan e integran todas las direcciones educativas de la época en que vivimos y se enriquece permanentemente con el desarrollo de la ciencia y la tecnología y sus impactos, ampliando el diapasón de la necesidad de que los jóvenes lleguen con la alegría, vitalidad, aspiraciones y sueños que caracteriza esa etapa de la vida con la profundidad en su educación que también requieren los tiempos para estar preparados para la vida.

El estudio de estos conceptos en sus relaciones son elementos esenciales de una concepción de la educación ciudadana que se renueva de una forma integradora como parte del 3er Perfeccionamiento del sistema Nacional de Educación cubano. Para tales efectos esta concepción sustenta la idea de una Disciplina, entendida como un sistema desde las ideas pedagógicas y didácticas con una propedéutica de la gradualidad y continuidad en los currículos de la escuela cubana en los diferentes niveles educativos, lo que se concretada también en la elaboración de una Disciplina de Formación ciudadana para las carreras pedagógicas de Marxismo-Leninismo e Historia y de Educación primaria.

Es importante destacar la existencia necesaria de una correspondencia entre los procesos de la formación de los maestros y profesores de los niveles educativos de la primaria, la secundaria básica y el pre universitario, donde se ubican

las asignaturas de la nueva Disciplina, tales como: Educación ciudadana (5to y 6to grados), Educación moral y ciudadana en la secundaria básica (7mo, 8vo, 9no), en el pre universitario Defensa civil y Cultura política en (10mo) y Cultura política en (11no).

Estos elementos han servido de referentes directos para introducir la Disciplina de Formación ciudadana en las carreras pedagógicas en la formación docente, así como elaborar variables e instrumentos para estudios diagnósticos sobre aspectos específicos de este complejo proceso formativo en estudiantes y profesores. La elaboración del programa de la disciplina en la carrera de Marxismo Leninismo e Historia, tiene los objetivos siguientes:

Objetivos generales:

- Argumentar las premisas históricas del surgimiento de la instrucción de la Educación ciudadana en el mundo y en Cuba, así como las principales particularidades de su manifestación y tendencias actuales.
- Valorar las relaciones esenciales entre los conceptos claves y los valores de la educación para la vida ciudadana en la escuela cubana.
- Fundamentar los contenidos esenciales de la contribución a la formación de la cultura política como parte de la conciencia revolucionaria de los jóvenes cubanos.
- Elaborar un plan de acciones educativas en el que aplique los contenidos del programa de Educación para la vida ciudadana para la escuela secundaria básica o el pre universitario.

Indiscutiblemente el logro de estos propósitos representa un reto en la preparación del docente formador de formadores, que tiene la alta responsabilidad de que sus estudiantes no solo se apropien del contenido de la disciplina en articulación con las restantes del currículo, sino que a su vez desde un enfoque profesional, los estudiantes sean portadores en su propia persona de los valores y cualidades que se identifican con el ciudadano de la patria socialista cubana, ya que a su vez, estos valores y cualidades son las herramientas y recursos humanos por excelencia para su práctica educativa. Este programa ya fue impartido en el presente curso escolar, en el 2do año de la carrera, con lo cual se valida y retroalimenta, así como se realizó un post grado para la preparación de los docentes en esta área del currículo de la escuela y de la carrera pedagógica.

En la validación de la introducción de la Disciplina durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, resulta de gran interés e importancia la valoración de los resultados de la aplicación del programa de Disciplina Formación ciudadana (FC) en la

carrera de Marxismo Leninismo e Historia, la cual tiene el encargo social de formar a los profesores de la secundaria básica de la capital para el área de la Historia y la nueva Disciplina de Educación para la vida ciudadana (EPVC) de la escuela cubana, ya que ambas disciplinas tanto la que corresponde al currículo de la formación docente, como la de la escuela, se introducen en el perfeccionamiento del sistema educativo cubano y de la educación superior, por ello la necesidad de su articulación dialéctica, teniendo en cuenta que la nueva disciplina EPVC se encuentra en experimento en la muestra nacional de centros seleccionados en el país y la FC ya se ha impartido en 2 cursos consecutivos durante 3 años: 2017, 2018 y 2019. Aunque la validación se entiende como un proceso de investigación-acción y como trabajo científico-metodológico, tiene una connotación científica como parte de las acciones y tareas de investigación del proyecto asociado "Educación para la vida ciudadana en la formación docente y en la escuela cubana, desde los aportes del pensamiento educativo de Martí y Fidel", que dirige la autora y profesora principal de la disciplina que se valida, por lo cual es parte de la concepción global de esta dirección formativa expresada en la educación integral de la personalidad.

En estos momentos el proyecto ha avanzado hacia la elaboración de la concepción de la EPVC en la formación docente, para lo cual se ha elaborado una definición y se han determinado 2 dimensiones con sus indicadores, para poder dar un seguimiento a la salida que tiene este contenido de la formación de los estudiantes en las carreras pedagógicas, tomando en cuenta también en dicho seguimiento la estrategia curricular de ética, que está en la base de este complejo proceso de formación profesional.

En la valoración de los objetivos de disciplina y asignatura, puede decirse que en general el sistema de objetivos tributan al cumplimiento de los objetivos del año, focalizando el enfoque profesional en la formación de los estudiantes del 2do año, ya que la novedad de la Disciplina en el Plan de Estudio E, sin antecedente en la carrera y el hecho de estar en pleno desarrollo la fase experimental del perfeccionamiento del sistema educativo cubano, hacen que se eleve el interés de docentes y estudiantes por la preparación en estos contenidos con una gran actualidad. En resumen puede decirse que en el primer curso predominó un logro medio de los objetivos, entre ellos los de tratamiento teórico conceptual de los contenidos, en el segundo curso predominó el logro alto de los objetivos y disminuyó el comportamiento medio. Sin embargo, en los resultados de la evaluación en el primer grupo hubo un mayor rendimiento en el cumplimiento de las tareas evaluativas, en el segundo grupo este aspecto disminuyó hacia el final de ahí que el primer curso haya tenido mejores resultados en lo cualitativo que el segundo.

A la luz de los resultados valorados, consideramos que el programa puede ser mejorado, para que el nivel de motivación de los estudiantes pueda mantenerse en crecimiento y no manifestar altas y bajas. Deben ajustarse los contenidos que posibiliten un mejor equilibrio entre las actividades teóricas y las actividades vinculadas con la familiarización de los programas y materiales de la escuela. Debe tenerse en cuenta que los nuevos programas, orientaciones metodológicas (OM) y el libro de texto (LT), solo existen en digital en el caso de los programas que se han elaborado, no se pudo trabajar con las OM, ni con los LT porque están en proceso de elaboración, accedimos a los programas de SB y de pre universitario, los que fueron trabajados en seminarios.

Una característica de la disciplina es que la misma aborda los contenidos contextualizados a la luz de los acontecimientos nacionales e internacionales, como en el segundo curso que se inició por un análisis del proceso de la constituyente en Cuba y un estudio comparado entre la constitución que estaba vigente y el nuevo proyecto que esos momentos estaba siendo sometido a consulta popular, lo que preparó a los estudiantes para su participación en el ejercicio de la democracia en sus asambleas organizadas por la FEU con este fin.

Es importante destacar que la concepción sobre la formación ciudadana en las carreras pedagógicas, no obedece solo a asignaturas puntuales que están presentes en el currículo de la formación de profesores de ciencias sociales para la escuela primaria, secundaria básica y el pre universitario, sino que de lo que se trata es que todo maestro o profesor contribuya a la educación ciudadana de sus educandos, por tal razón se introduce en la formación docente una estrategia curricular que debe ser atendida por todos los docentes de todas las carreras, quienes la aplican en correspondencia con las potencialidades de sus asignaturas y de las estrategias educativas de sus colectivos pedagógicos de la disciplina y los colectivos de año de la carrera y Facultad que se trate.

A continuación, se presenta la estrategia curricular elaborada.

Estrategia curricular de formación ciudadana en las carreras pedagógicas

“Al revés de lo que pasa en el mundo palpable, en este mundo incorpóreo, oro es lo que no se compra ni se vende.

Hay pocas gentes que tienen pura la nueva clase de moneda: a eso he venido: a descubrir el oro nuevo.”⁽⁴⁾

“...los valores éticos son esenciales, sin valores éticos no hay valores revolucionarios. Yo he pensado mucho en el papel de la ética. ¿Cuál es la ética de un revolucionario? Todo pensamiento de un revolucionario comienza por

un poco de ética, por un poco de valores que le inculcaron los padres, le inculcaron los maestros, él no nació con esas ideas; igual que no nació hablando, alguien lo enseñó a hablar. La influencia de la familia es también muy grande.”⁽⁵⁾

Antecedentes

La Cátedra de Ética Aplicada a la Educación Moral, en Valores y Ciudadana (1997) (CEMVAC), de la Universidad de ciencias pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV), a partir de los resultados obtenidos en el proyecto asociado sobre “Educación para la vida ciudadana en la formación docente y la escuela, desde los aportes de Martí y Fidel” 2018-2020, focaliza como núcleo central de sus actividades y propósito esencial:

Contribuir a la formación ético-moral, en valores, humanista y ciudadana de los estudiantes que estudian las carreras pedagógicas, como contenido de la profesionalidad que debe caracterizar el ejercicio de esta hermosa profesión, en el desempeño y los modos de actuación de todo maestro, profesor o docente, para cumplir con el encargo social de educar a las nuevas generaciones de cubanos en la escuela teniendo en cuenta los aportes de Martí y Fidel.

Hoy el sistema nacional de educación cubano vive momentos de cambios trascendentales, marcado por un proceso integral de reordenamiento económico e institucional en el país a la luz de la actualización del modelo económico definido desde el VI Congreso del PCC (2011), así como por el “3er Perfeccionamiento” que conduzca a un modelo educativo que propicie un salto cualitativo en la formación de los niños, jóvenes y adultos en todos los subsistemas y centros educacionales, a partir del tipo de escuela y de maestro que se necesita en estos tiempos.

La familia y la sociedad cubana actual no solo esperan una respuesta ante el encargo que demandan en la calidad de este servicio, sino a su vez requiere ser partícipe del logro de tan caro objetivo educativo, exigiendo que la educación cubra las expectativas y niveles de insatisfacciones que aún existen, cumpliendo con la formación de: un estudiante con educación y un educador como ciudadano con profesionalidad pedagógica.

Esta estrategia curricular de formación ciudadana, tiene como antecedentes y sustento la estrategia curricular de ética, ya que la formación profesional del educador tiene un contenido ético, axiológico y humanista como cualidad esencial que distingue esta profesión, que está en el apego a la ética, la moral y los valores como atributos de los seres humanos y de su educabilidad, expresados en sus modos de actuación como herramientas principales de las influencias educativas

que ejerce con su personalidad y trabajo entre sus estudiantes, colegas, la familia y la sociedad en la que convive. En tal sentido la ética, la moral y los valores, están en el núcleo del proceso de la formación integral de la personalidad y la profesión, son elementos aglutinadores por el carácter orientador, valorativo, normativo y por ende regulador del comportamiento ciudadano y de la función social.

La formación ciudadana. Definición y contenidos esenciales

La concepción pedagógica de la formación ciudadana ⁽⁶⁾ integra la idea martiana de que educar es preparar al hombre para la vida, como un proceso en cuyo contenido se articulan los componentes ético-morales, políticos y jurídicos, que integran conocimientos, sentimientos, habilidades y valores que orientan, valoran y regulan los comportamientos ciudadanos de la convivencia y la participación democrática en la construcción del socialismo cubano, expresados de forma particular en las cualidades, sensibilidad humana y modos de actuación de la profesionalidad pedagógica de los educadores como instrumentos esenciales de su labor educativa.

Su fundamento epistemológico, se sustenta en lo más avanzado del pensamiento revolucionario, antimperialista y marxista cubano, latinoamericano y universal, expresado en su continuidad histórica en Martí y Fidel y su articulación con las ideas de Marx, Engels y Lenin; contenidos que nutren el enfoque ético, axiológico y humanista aplicado a la educación.

Estas ideas se transforman en instrumentos metodológicos para el análisis crítico-valorativo en la comprensión de la dinámica y las contradicciones de la realidad social en la dialéctica de lo nacional, lo regional y global a nivel mundial, la cultura general de la época y la información actualizada, como una guía para la acción y la orientación autorregulada hacia un comportamiento ciudadano en la práctica transformadora, en el estudio y el trabajo honrado, creador y el mejoramiento humano; así como para la participación ciudadana en los procesos del perfeccionamiento continuo de la sociedad socialista cubana para una vida digna, próspera y sostenible, que exprese los principios y valores morales humanistas de la ideología de la Revolución como ciudadanos decentes y de bien.

Como referentes a tener en cuenta de esta concepción para la formación pedagógica, está el perfeccionamiento del sistema educativo nacional y de la educación superior, en los que se han introducido y publicado en varios libros algunos resultados del proyecto de "Educación para la vida ciudadana en la formación docente y la escuela cubana, desde los aportes de Martí y Fidel" (2018-2020) de la Cátedra de Ética aplicada a la educación de la UCPEJV tales como: la elabo-

ración conjunta con el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) de la concepción de educación en valores para la escuela, que orientó a todos los colectivos de autores en la elaboración de los materiales pedagógicos y didácticos de todas las asignaturas; la elaboración de la concepción de la nueva disciplina de "Educación para la vida ciudadana" de la escuela, que articula en un sistema las nuevas asignaturas de "Educación ciudadana" de 5to y 6to grados de la escuela primaria, la "Educación moral y ciudadana" de los 3 grados de la secundaria básica, en el pre universitario la "Cultura política e Ideología de la Revolución cubana" de 10mo, la "Construcción del socialismo cubano" de 11no, así como "Defensa civil" de 10mo.

A tenor con estos cambios se elabora una concepción de la formación ciudadana para las carreras pedagógicas y en correspondencia con ello, un sistema de programas que se introducen en el currículo del Plan de estudio E, entre ellos: la nueva Disciplina "Formación ciudadana" de la carrera de ML e H para el curso diurno y para el curso para trabajadores; la remodelación del programa de "Didáctica de la Educación ciudadana" de la carrera de Educación primaria de la facultad de Educación infantil, el programa de "Educación moral y ciudadana", para la nueva carrera de ciclo corto de Formación de profesores de secundaria básica; así como el curso de post grado sobre "Teoría y práctica de la educación en valores y ciudadana" para la preparación de docentes impartido en el departamento de historia y marxismo leninismo.

Sin embargo, en la concepción se asume que la preparación de los estudiantes de las carreras pedagógicas no solo está asociada con aquellas que en su perfil del egresado forma a los profesores que trabajarán directamente en las asignaturas de la disciplina de EPVC de la escuela, sino que los egresados de todas las carreras deben contribuir a educar la ciudadanía en los educandos.

Por ello la estrategia curricular pone en manos de los docentes los aspectos esenciales que le permitan comprender la naturaleza de los contenidos de la formación ciudadana cuando se trata de preparar a un profesor para que contribuya desde su asignatura y actividad educativa con este fin, es decir con un enfoque profesional, donde el futuro profesor sea un buen ciudadano y a la vez contribuya a educar la ciudadanía en sus educandos.

Dimensiones del trabajo de la estrategia: curricular, investigativa y extensionista ⁽⁷⁾

Curricular. Proceso de formación inicial

Diagnóstico y seguimiento de los comportamientos ante los deberes del proceso formativo para dar atención individual y grupal por los docentes y colectivo de año.

En este sentido se toman en cuenta 2 dimensiones para la exploración diagnóstica: La de los saberes sobre los componentes esenciales de la educación ciudadana y la valorativa-vivencial de los estudiantes sobre su proceso formativo en los procesos sustantivos de la universidad. Se sugieren como indicadores a explorar, entre otros, que puede precisar el docente o colectivo de año:

Los saberes sobre los componentes esenciales de la educación ciudadana

Indicadores:

- Identificación de los símbolos y atributos patrios, sobre el uso de la bandera y el escudo;
- la organización política de la sociedad cubana, sus características estructurales y funcionales;
- información y actualización de acontecimientos nacionales e internacionales;
- ejemplos de la democracia en la sociedad socialista cubana;
- los derechos y deberes de los ciudadanos cubanos, de las niñas y los niños en la sociedad socialista cubana, entre otros;
- sobre la nueva Constitución, Sobre las leyes que se derivan.

Dimensión valorativa-vivencial de los estudiantes sobre su proceso formativo

Indicadores:

- El deber ser de los valores en el comportamiento del ciudadano cubano y como educador;
- la ética y moral del profesional de la educación;
- criterio de valores más afectados en el comportamiento ciudadano en la sociedad cubana;
- las vías que más han influido en su educación ciudadana (ej. la escuela, la TV, el estudio de la historia patria, la familia, el cine, los abuelos, la educación cívica de la escuela, las actividades estudiantiles, las organizaciones de masas o estudiantiles, la carrera, la prensa, el paquete, la información de internet, las redes sociales, otros);
- la preparación en la universidad para contribuir a la educación ciudadana como educador en la escuela (cuáles disciplinas de la carrera, la actividad investigativa, la práctica laboral, el colectivo de año, la FEU, actividades extensionistas...);
- qué ejemplos de su comportamiento cotidiano manifiestan su formación ciudadana;

- ejemplo de su ejercicio de la democracia en Cuba;

Componente académico: determinación de la vinculación del contenido de las disciplinas con:

- los valores morales, políticos y jurídicos de la ideología de la Revolución socialista cubana;
- desde los contenidos de las asignaturas en las clases las potencialidades de las ciencias como parte de la cultura humanista y medioambientalista, con enfoque interdisciplinar, CTS, aplicación de los recursos de las TIC, teniendo a los valores como categoría puente o nodal en el sistema de conocimientos;
- en el estudio e indagaciones de la historia de las ciencias de la asignatura o especialidad, el servicio que presta al desarrollo de la humanidad, de la técnica y tecnología, entre otras aplicaciones en la actualidad;
- Los valores humanistas de los científicos o personalidades relevantes, que se consideran modelos paradigmáticos en la historia de la ciencia de la asignatura en la carrera;
- La contribución de los conocimientos de la asignatura o carrera a la cultura laboral (significación del trabajo, orientación profesional, vinculación con la técnica o tecnología, la producción o los servicios, las habilidades o competencias profesionales, modos de actuación que desarrolla), en este caso con la profesión pedagógica;
- contribución a la cultura medioambiental;
- contribución a la educación sexual, orientación de género, familiar, de la salud preventiva y responsable;
- contribución del contenido al conocimiento patrio y de la cultura universal;
- aplicación de las normas éticas y valores morales en la comunicación, formas de relacionarse, de la convivencia en la sociedad y en el trabajo en la escuela en la relación con los educandos, la familia, la comunidad y su colectivo pedagógico.

La práctica laboral pre profesional

- Atención al desarrollo de las tareas asignadas para la práctica y tomar en cuenta las acciones educativas que debe aplicar según lo orientado en su interacción con los educandos desde la clase u otras actividades de la escuela en las que deba participar;
- estrategias educativas de año y facultad;
- el proyecto educativo de grupo y año deben tomar en cuenta los aspectos de la formación pedagógica para la preparación de los estudiantes en la labor educativa

en cuanto a los componentes moral, en valores y ciudadano.

Formación para el empleo:

- Acompañamiento por el colectivo pedagógico de la institución educacional en la que se inserta en la aplicación de las buenas prácticas educativas en su desempeño y modos de actuación, dada las posibilidades del nuevo currículo flexible, descentralizado y contextualizado de la escuela.

Formación de postgrado:

- Ofertas de diferentes modalidades de superación en estos contenidos de la formación ético-moral, en valores y ciudadana en el contexto de la realidad social y escuela cubana, contenidos del postgrado, tesis de maestrías y de doctorado asociados a estas temáticas educativas.

Dimensión estratégica investigativa

Desde la planificación y concertación con los estudiantes de los temas de trabajos investigativos deben abordarse como parte de los referentes teóricos-metodológicos del objeto de la investigación, los aspectos asociados con contenidos ético-morales, de los valores, los modos de actuación profesionales con apego a la ética de la profesión, los métodos, medios y procedimientos del trabajo educativo, así como el vínculo con aspectos patrióticos, políticos y jurídicos, de las normativas institucionales, la constitución y las leyes.

Dimensión extensionista

- Adentrarse en la relación escuela-familia-comunidad;
- en la relación con los contextos comunitarios, familiarización con museos, tarjetas, centros artísticos-culturales, deportivos, u otros para la labor educativa;
- ejercicio de la democracia en la participación de la FEU y actividades estudiantiles, conocimientos de estatutos, procesos eleccionarios, así como de la participación en los procesos políticos sociales;
- actividades de estudio de la Constitución de la República de Cuba, las características del Gobierno en su estructura y funciones su relación con la escuela en el municipio o localidad.

La estrategia curricular de formación ciudadana de profesores ⁽⁸⁾

Debe responder a impulsar el desarrollo integral y pleno de los seres humanos como personas de bien, decentes y honradas, con apego a la ética de la profesión, la moral y valores de la ideología de la Revolución que la sustentan.

- Continuar consolidando las conquistas de la Revolución, incluyendo la defensa de la Patria y la tranquilidad ciudadana.
- Promover y reafirmar la adopción de los valores, prácticas y actitudes que deben distinguir a nuestra sociedad, cuya visión de nación socialista para el 2030, se define como soberana, independiente, democrática, próspera y sostenible.
- Conocer la constitución y las leyes de su implementación práctica, para el comportamiento ciudadano y profesional sobre la base de los derechos y deberes.
- Cultivar el conocimiento de nuestra historia, cultura e identidad, y al propio tiempo la capacidad para asumir una posición crítica y descolonizada ante los productos de la industria cultural hegemónica capitalista y rechazar los mensajes nocivos, pro imperialistas, anexionistas, consumistas, coloniales, racistas, discriminatorios, violentos, individualistas y degradantes que produce con frecuencia la industria cultural hegemónica.
- Analizar de forma integral y participar desde su posición educativa en la solución de las principales dificultades que presenta la sociedad cubana en los ámbitos político, ideológico, ético, moral, jurídico, institucional, social, económico, demográfico, cultural, tecnológico y ambiental.
- Formación y fortalecimiento de valores éticos-morales y el fomento de niveles superiores de cultura política, jurídica, y económica, actualización e información de los acontecimientos nacionales y globales, como herramientas para contribuir a la educación ciudadana en la escuela
- El derecho a participar en la defensa de la patria y su independencia, como el más grande honor y deber supremo de todos los cubanos
- Entre los derechos, deberes y obligaciones de la ciudadanía, son relevantes cuidar la propiedad pública y social, la protección del medioambiente, acatar la disciplina del trabajo, respetar los derechos de los demás y observar el cumplimiento de las normas de convivencias establecidas.
- Garantizar que el trabajo honrado constituya en sí mismo una necesidad y motivo de realización personal para cada ciudadano.
- Favorecer a que los disímiles actores sociales desplieguen sus potencialidades, en aras de alcanzar niveles de participación que posibiliten alinear proyectos individuales y familiares con el proyecto social.
- Favorecer a la protección ciudadana con la preparación para la defensa civil y militar que realiza principalmente

el Departamento de Preparación militar de la universidad, quienes deben asumir la preparación de los estudiantes de todas las carreras para trabajar estos aspectos en el sistema educativo.

- Promover y reafirmar la adopción y formación de valores, prácticas y actitudes que distinguen a nuestra sociedad: la dignidad, honradez, modestia, honestidad, solidaridad, laboriosidad, altruismo, humanismo, justicia, responsabilidad, desinterés, disciplina, heroísmo, audacia, unidad, patriotismo, antimperialismo, e internacionalismo, creando las condiciones para que sean reproducidos de manera natural y consciente por la propia dinámica social y se consolide su asimilación a escala social de valores colectivos.
- Contribuir a una actitud cívica, de cumplimiento y respeto dentro del marco de la legalidad, buscando que no se infrinja lo dispuesto en la constitución de la república y las leyes, a partir de su estudio y conocimiento.

Acciones a desarrollar por todas las carreras

- Realización del diagnóstico y seguimiento sobre la formación ciudadana de los estudiantes según las 2 dimensiones identificadas para determinar las estrategias formativas de cada docente, año, carrera, disciplina y Facultad.
- Elaboración, ejecución y autocontrol de las acciones formativas a desarrollar con los estudiantes, en los procesos sustantivos de su formación.
- Desarrollo de temas sobre cómo contribuir a la formación ciudadana en actividades metodológicas en las disciplinas y colectivos de años, para la preparación de los docentes y los estudiantes.
- Realización de investigaciones de los estudiantes relacionados con temáticas de la formación ciudadana vinculadas a los programas de las asignaturas que trabajarán en la escuela. Realización de actividades como conferencias, intercambios, encuentros, sobre la nueva constitución y las leyes derivadas que la implementan.
- Orientar y controlar a los estudiantes tareas de actividades a realizar durante las prácticas investigativas en las escuelas relacionadas con la Educación para la vida ciudadana desde sus asignaturas.

Conclusiones

La Educación para la vida ciudadana en la escuela cubana, tiene en sus raíces el ideario pedagógico humanista, revolucionario, de Martí y de Fidel acerca de la educación de las nuevas generaciones, la misma es expresión de la función

socializadora del proceso formativo que se logra en la convivencia y participación ciudadana de los educandos en sus contextos, donde la familia, la escuela y la comunidad, constituyen la triada en el que ellos interactúan con el sistema de influencias de nuestra sociedad socialista en pleno proceso de actualización del modelo socioeconómico.

Estas influencias están mediatizadas también por el impacto de los medios tecnológicos de la información y las comunicaciones en las relaciones interpersonales, los que ejercen sus influencias en este proceso formativo, todo ello presupone los retos que padres, maestros y las instituciones educativas, afrontan para el logro de la finalidad de la educación ciudadana sobre la base de los conocimientos, los sentimientos, valores y comportamientos ciudadanos propios de la cultura, identidad e ideología de la Revolución cubana, sustentada por lo mejor del pensamiento revolucionario cubano.

A partir de la concepción sobre la educación para la vida ciudadana se concreta la elaboración e introducción de programas de formación ciudadana para las carreras pedagógicas de ML e H tanto para el curso regular diurno y como para el curso para trabajadores, así como para la carrera de ciclo corto de profesores de secundaria básica y la remodelación del programa de la carrera de educación primaria.

Estas acciones introductorias se extienden hacia el proceso de remodelación del programa de la disciplina de Formación ciudadana dado su validación para las carreras de ML e H para su perfeccionamiento y aplicación a partir del curso 2020-2021, que toma en cuenta las características distintivas del enfoque ético-moral, axiológico, humanista y ciudadano de la formación precisándose lo distintivo de los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina, así como la correspondencia con los programas de la disciplina de Educación para la vida ciudadana de la escuela y los aspectos metodológicos (vías, medios, métodos).

Se incluyen temas sobre la defensa civil y la actualización de contenidos sobre la constitución y leyes referidos a la percepción de riesgo y el comportamiento ciudadano en condiciones de epidemias y pandemias a partir de las vivencias del modelo cubano de enfrentamiento a la COVID-19. En la concepción elaborada e introducida se precisan las especificidades de la formación ciudadana en la formación pedagógica:

Tener en cuenta el enfoque ciudadano que significa la doble condición de este proceso formativo en cuanto a que el estudiante se prepare como un ciudadano cubano, con una conciencia del civismo cubano, que encierra los valores del patriotismo, la identidad nacional y exigencias jurídicas, políticas y éticas del comportamiento y convivencia ciudadana en la sociedad cubana, a la vez que como profesor se apropia de las herramientas didácticas que le permiten contribuir a

la educación para la vida ciudadana de sus estudiantes en la escuela cubana en su labor con apego a la ética, los valores, las normas y las leyes.

Por la naturaleza de sus contenidos los programas y actividades tienen un carácter flexible, abierto y contextualizado, a la luz de los acontecimientos nacionales e internacionales que tienen una impronta en la vida ciudadana del país y del ciudadano cubano, lo cual hace que en cada curso, los programas se ajusten a estas exigencias de la dinámica de la realidad de la sociedad, que requiere una actualización y gestión de la información permanente.

Debe tener como piedra angular la educación constitucional a partir del trabajo y estudio de la constitución vigente, las leyes que esta refrenda y la normativa jurídica que en su conjunto regulan el comportamiento del ciudadano en la sociedad cubana.

Se sustenta entre otros en los principios de: Formación de una cultura cívico-ciudadana, que se sustenta en lo más avanzado del pensamiento revolucionario, antimperialista y marxista cubano, latinoamericano y universal, expresado en su continuidad histórica en Martí y Fidel y su articulación con las ideas de Marx, Engels y Lenin; contenidos que nutren el enfoque ético, axiológico y humanista aplicado a la educación. A este principio se integran los de la unidad teoría-método, unidad teoría y práctica y el de la preparación político-ideológica.

Estos aspectos que integran la concepción elaborada, posibilitaron acciones pedagógicas de colaboración entre la Facultad de Ciencias de la Educación y el proyecto de la Cátedra de Ética aplicada a la educación moral, en valores y ciudadana, que posibilitó la integración de aspectos de la formación ciudadana en la remodelación del programa de Disciplina Formación Pedagógica General a partir del curso 2020-2021 como parte del currículo base de todas las carreras.

También se realizó la determinación de 7 variables con sus indicadores y elaboración de la encuesta con vista al diagnóstico sobre percepción de riesgo y comportamientos ciudadanos en tiempos de la COVID-19, para estudiantes y docentes que se aplicará con la reanudación del curso 2020-2021.

Se elaboró la Estrategia curricular de Formación ciudadana transversal para las todas las carreras pedagógicas, entregada a la vice rectoría de formación.

Se elaboró el proyecto del libro de texto para la carrera de ML e H sobre fundamentos de la educación para la vida ciudadana en la formación docente y se convocó al colectivo de autores del país donde participan además de los investigadores del proyecto de nuestra universidad, especialistas de las universidades de Artemisa, Pinar del Río, Camagüey,

Guantánamo, así como metodólogos nacionales del MINED y la metodóloga de la Isla de la Juventud, para su elaboración en la que ya se está trabajando.

Se publicaron los resultados del proyecto de investigación en el libro "Aproximación a una concepción de la Educación para la vida ciudadana en la formación docente" (2019) por la editorial Acuario de la Habana, que es un producto sin antecedentes en las carreras pedagógicas y sirve de estudio y consulta a docentes y estudiantes.

En estos momentos está en proceso de edición otro libro de resultados del proyecto de investigación sobre "Estudios sobre la educación ético-moral en valores y ciudadana desde los aportes de Martí y Fidel en la formación pedagógica", en el que se presenta una sistematización de los principales estudios sobre el pensamiento educativo de Martí y de Fidel a estos temas formativos, recoge experiencias de las prácticas educativas de los investigadores en sus carreras y se incluyen los trabajos de la educación en el escenario de la pandemia en Cuba y en nuestra UCP.

Se activaron grupos de whatsapp y correos, para el trabajo a distancia del colectivo del proyecto de investigación, miembros de la sub comisión nacional de educación para la vida ciudadana y de la Comisión Nacional de la Carrera de ML e H, durante este tiempo de aislamiento social e interrupción del trabajo en la universidad.

Como una forma actual de la participación ciudadana hay una presencia en páginas *web*, *blog*, grupos virtuales, redes sociales, para la divulgación de las verdades de Cuba en el enfrentamiento a la COVID-19.

Actualización por medio de la visualización de foros virtuales de CLACSO y el Grupo de Puebla sobre los principales debates de la COVID-19 y sus impactos políticos, económicos y sociales en la región.

Se registraron estudiantes y docentes en la página virtual del movimiento internacional para la propuesta de la Brigada internacionalista de médicos cubanos Henry Reeve al Premio Nobel de la Paz.

Se han elaborado y publicado en revistas y redes 4 artículos ⁽⁹⁾ sobre "Solidaridad global vs. Hegemonismos en tiempos de COVID-19", "La política cubana frente a la COVID-19. La Educación en este contexto" ⁽¹⁰⁾, "Retos a la Educación en tiempos de y pos COVID-19" y "Repensando la formación ciudadana en las carreras pedagógicas en tiempos de la COVID-19", en los que se visibilizan las experiencias del modelo cubano del enfrentamiento a la pandemia y la Educación en este contexto.

En general consideramos que aún el distanciamiento social que ha interrumpido la marcha normal del trabajo en

la universidad desde el mes de marzo del 2020, se ha dado continuidad al trabajo pedagógico y de investigación en la línea de la formación ciudadana marcado por el contexto de la pandemia y sus impactos, como respuesta de la formación pedagógica de la UCPEJV en tiempos de COVID-19.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martí J, Obras Completas. T. 8. La Habana, Cuba. Editorial C. Sociales. 1975. 288p.
2. Constitución de la República de Cuba. Editora Política. Preámbulo. La Habana, Cuba. 2019. XVI p.
3. Chacón N, Cabrera O, Cárdenas Y, Silva R, Sierra J, Sáez P, *et al.* Aproximación a una concepción de la Educación para la vida ciudadana en la formación docente. La Habana, Cuba. Editorial Acuario. 2019. 14p.
4. Martí J, Citado en Martí y Fidel en el Código de Ética del Educador cubano. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 27p.
5. Castro F, Citado en Martí y Fidel en el Código de Ética del Educador cubano. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 27p.
6. Chacón N. Aproximación a una concepción de la Educación para la vida ciudadana en la formación docente. La Habana, Cuba. Editorial Acuario. 2019. 100p.
7. Chacón N. Aproximación a una concepción de la Educación para la vida ciudadana en la formación docente. La Habana, Cuba. Editorial Acuario. 2019. 64p.

8. Pedroso A. Aproximación a una concepción de la Educación para la vida ciudadana en la formación docente. La Habana, Cuba. Editorial Acuario. 2019. 101p.
9. Chacón, N. Repensando la formación ciudadana en tiempos de COVID-19. Revista Red Iberoamericana de Docentes. 2020 Red ID España. Disponible en: <http://redesib.formacionib.org/blog>
10. Chacón, N. (2020). Red Iberoamericana de Pedagogía. REDIPE Colombia www.redipe.org

Recibido: 9/07/2021

Aprobado: 19/10/2021

Conflicto de intereses

No existen conflictos de interés en relación con el artículo presentado.

Financiación

No se utilizó financiamiento específico para el trabajo presentado, más allá que el salario devengado.

Cómo citar este artículo

Chacón Arteaga NL. La formación ciudadana en las carreras pedagógicas. Retos y experiencia cubana. Anales de la Academia de Ciencias de Cuba [internet] 2022[citado en día, mes y año];12(1): e1121. Disponible en: <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/1121>

